

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**Lugar:** Sede COPTOCAM; Calle Santa Áurea, 7. Madrid.

**Fecha:** 20/10/2019 **Inicio de sesión:** 10:00. **Finalización:** 14:45

**Asistentes:**

<b>Nombre apellidos</b>	<b>Cargo</b>
D.E.	Presidente
N.B.	Vicepresidenta II
S.M	Vocal de empleo
E.L.	Tesorera
D.C.	Vocal de formación
S.CH	Vocal de Formación
S.ME	Vocal de Legislación
AC.D.	Auxiliar Administrativo

**Delegación de voto:**

Para esta convocatoria, se notificaron a secretaría las siguientes delegaciones de voto:

<b>Miembro</b>	<b>Delega en:</b>
<b>Nombre apellido Cargo</b>	<b>Nombre apellido cargo</b>
MJ.G. – Vocal de Legislación	S.ME - Vocal de Legislación
S.P.Vocal de comunicación)	D.E. presidente
A.C. Vocal de Empleo	S.M. Vocal de empleo) En los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15 y 18 N.B. Vicepresidenta II en los puntos 12, 13, 14, 16, 17 y 19
A.A. (Secretaría)	S.M. (Vocal de empleo) 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15 y 18 A partir de las 13 h D.E. presidente en los puntos 12, 13, 14, 16, 17 y 19
V.M. (Vicepresidencia)	D.E. presidente
JM.C. ( Vocal de investigación)	D.E. presidente
S.M. Vocal de empleo se ausenta a las 13 h. siendo representado en los puntos 12, 13, 14, 16 y 17	N.B. Vicepresidenta II

**Orden del día:**

1. Aprobación acta de la reunión anterior.
  2. Ratificación de decisiones de la Junta permanente.
    - No renovación del dominio web [diamundialterapiaocupacional.com](http://diamundialterapiaocupacional.com) y [.org](http://.org)
  3. Página web de COPTOCAM. Explicación pública a los colegiadas/os y decisiones a adoptar para el desarrollo del resto de la página (30 min)
  4. Celebración I Congreso Estatal de TO. Implicaciones para miembros de la Junta de COPTOCAM. (15 min)
  5. Servicio DPO/Abogado. Opciones y acuerdos sobre el servicio (20 min)
  6. Nuevos convenios para suscribir por COPTOCAM (15 min)
  7. Previsión de preparación de Asamblea General. Reserva de fecha y elaboración de memoria anual. (5 min)
  8. Apertura de proceso para el nombramiento de colegiaciones de honor (10 min).
  9. Participación profesional comité científico Revista Madrileña de la Salud
  10. Día mundial de la TO. Papel de TO en Atención primaria.
  11. Criterio de envío de comunicaciones masivas a los colegiadas/os y publicaciones en web
  12. Estado de las COPTOBOX.
  13. Estado de merchandising promocional para la entrega a los colegiadas/os en 2020
  14. Criterio de publicación de ofertas de empleo. Incidencia con última oferta publicada.
  15. Estado del próximo curso. Número de inscritos y necesidades de preparación.
  16. Estado de planificación y desarrollo de puntos de encuentro.
  17. Criterios de gestión de contenidos de la página web y relación de COPTOCAM con webmaster a través de la vocalía de Comunicación.
  18. Ruegos y preguntas.
- 

**1. Aprobación acta reunión anterior.**

- Se expone que, en un momento dado de la reunión, M.J.G. y J.M.C. se ausentan de la reunión y delegaron su voto. No se especifica en el acta a partir de qué momento se delega. Se toma en consideración introducir la rectificación.
- Se procede a dar lectura al documento de M.J.G. en el que expone diversos puntos que considera deberían ser corregidos en el acta de la reunión. Punto por punto son debatidos y modificados en el acta anterior.
- Se aprueba el acta de la Junta anterior con las modificaciones propuestas y aceptadas.

**2. Ratificación de decisiones de la Junta permanente.**

- El pasado año, con motivo del Día Mundial de la TO se compraron dos dominios web para distintas acciones del Colegio en conjunto con otras organizaciones. Dado que este año la acción principal será el I Congreso Estatal y que no hay

posibilidad de gestionar dichos dominios web actualizándolos con nuevo contenido se acuerda no renovar el pago de los mismos.

- Se ratifica por unanimidad la decisión de la junta permanente, de no renovar los dominios.

### **3. Página web de COPTOCAM. Explicación pública a los colegiadas/os y decisiones a adoptar para el desarrollo del resto de la página**

#### **Temas a tratar:**

- Situación actual del estado de la web de COPTOCAM. Explicación pública a los colegiadas/os y decisiones a adoptar para el desarrollo del resto de la página

#### **Acuerdos tomados:**

- D.E. expone que el retraso actual del desarrollo de la web debe ser explicado a través de un comunicado oficial a los colegiadas/os que se haga llegar a través del correo electrónico. En él se hará constar que se ha realizado el abono correspondiente a la Fase 1 de desarrollo que se encuentra finalizada, pero los inconvenientes surgidos con la empresa proveedora en relación al desarrollo de la Fase 2.
- N.B. Propone esperar a realizar el comunicado oficial a tener una solución respecto a las opciones barajadas con otras empresas. Así mismo, se informa que se ha realizado una consulta preliminar a la OCU sobre nuestra situación que está pendiente de continuidad en función de lo que se decida en esta reunión.
- Toma la palabra S.M. y explica ha solicitado tres nuevos presupuestos, dos de ellos fiables porque pidieron muchos datos y tienen experiencia, aunque el segundo todavía no nos ha enviado el presupuesto y un tercero más barato, pero no le inspira confianza porque no le preguntó apenas nada y todo lo veía muy fácil.
- D.E. Propone desestimar directamente el más barato.
- D.C. Propone pedir también presupuesto para mantenimiento posterior.
- D.E. Propone que además lo más lógico es que la empresa nueva lleva también el mantenimiento.
- D.E. y S.M. exponen además la actual situación con la empresa proveedora en relación a las últimas necesidades demandas sobre el mantenimiento.

Votos a favor de no continuar con la empresa web Churba &Portillo para el desarrollo de la fase II de la web	13 votos
Abstenciones de no continuar con la empresa web Churba &Portillo para el desarrollo de la fase II de la web	1 voto
Votos en contra de no continuar con la empresa web Churba &Portillo para el desarrollo de la fase II de la web	0 votos

**RESOLUCIÓN**

Se aprueba por mayoría no seguir con la empresa Churba & portillo para la fase II de la web

**4. Celebración I Congreso Estatal de TO. Implicaciones para miembros de la Junta de COPTOCAM. (15 min)**

**Temas a tratar:**

- Celebración y realización del I Congreso estatal de TO. Posibles tareas para miembros de la Junta de gobierno.

**Acuerdos tomados:**

- D.E. Toma la palabra, e indica que desde el Comité Organizador del Congreso no se ha hecho una demanda explícita de trabajo para los miembros de la Junta de Madrid, por tanto se asistirá en condición de miembros del Comité Organizador y Científico y como representante del Consejo en caso de V.M. sin necesidad de atender cuestiones de logística y preparación previa los días anteriores al evento.
- Se informa a la Junta que el día 16 se realizará así mismo en la sede de COPTOCAM una reunión de evaluación con los miembros del Comité Organizador para lo cual se recopilará información entre los distintos miembros de la Junta de COPTOCAM implicados en la organización. Asistirá a la misma D.E.

**5. Servicio DPO. Opciones y acuerdos sobre el servicio**

**Temas a tratar:**

- Información a la junta sobre el estado de contratación del DPO. Opciones y acuerdos sobre el servicio.

**Acuerdos tomados:**

- S.M Transmite la información facilitada por A.C Vocal de Empleo encargada de recopilar todos los presupuestos: Grupo Daza, De Lorenzo Abogados, Proactiva, y SORT. Transmite, además, que otras empresas interesadas no han llegado a tiempo a la presentación de presupuestos. Se facilita el feedback de A.C. sobre las distintas propuestas.
- D.E. propone esperar hasta recopilar el resto de presupuestos pendientes, el día 25 de Octubre con los presupuestos que tengamos realizar una votación telemática que luego sea ratificada por Junta Permanente y a su vez en la siguiente reunión de Junta Directiva.
- Abogado- Se transmite el feedback de A.C. ya que su búsqueda de un profesional que cumpla los requisitos previstos por la junta ha sido poco fructífera. Se recuerdan los criterios de selección:
  - Que asesore esencialmente a la Junta de Gobierno en sus funciones.
  - Que sea experto en las materias propias que afecten al colectivo, especialmente en derecho sanitario.
  - Que, si es posible, sea también conocedor de derecho laboral y disponga de servicio de consulta para colegiados/as pues son las consultas que mayoritariamente llegan

- N.B propone consultar al I.C.A.M

## 6. Nuevos convenios para suscribir por COPTOCAM

### Temas a tratar:

- Presentación a la junta de las nuevas propuestas de convenios que han ido llegando.

### Acuerdos tomados:

- D.E. da lectura al documento de V.M. (Vicepresidenta) en el que se resumen las actuaciones y reuniones mantenidas con distintas empresas que han solicitado suscribir convenios con COPTOCAM. Se recuerda a este respecto, que los objetivos de consecución de acuerdo de cooperación que se establecieron en la reunión anual de revisión de objetivos de trabajo y priorización están ya cubiertos y que, por este motivo, se entiende que la suscripción de nuevos acuerdos que no tengan un impacto directo y notable sobre los colegiados/as o sobre las necesidades de COPTOCAM podría esperar al próximo ejercicio.
- Se informa que hay dos entidades solicitantes que no realizan acreditación de sus cursos en la Comisión de Formación Continuada, lo cual se entiende un criterio necesario para la divulgación, por lo que se desestiman estas propuestas. Así mismo, se acuerda revisar aquellos convenios suscritos para asegurar que todos cumplen este parámetro y actuar en caso de que no sea así.
- A otra de las entidades se ha facilitado la información sobre los servicios publicitarios y una cuarta está pendiente de confirmar fecha para reunión.

Votos a favor de la firma del convenio con Liberty Seguros	14 Votos
Abstenciones de la firma del convenio con Liberty Seguros	0 votos
Votos en contra de la firma del convenio con Liberty Seguros	0 votos
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Se aprueba por unanimidad la firma del convenio con Liberty Seguros</b>

- Se acuerda por unanimidad avanzar en la firma del acuerdo con Liberty Seguros que dispone de un servicio gratuito gestionado por Fundación konecta y que proporciona asesoramiento en accesibilidad universal. En el equipo hay terapeutas ocupacionales, arquitectos y ergónomos. Este servicio puede ser utilizado por usuarias/os, entidades y/o profesionales.
- Al respecto de los convenios se recuerda que se acordó revisar cada propuesta en particular.

\*Por necesidades de S.M. se acuerda adelantar aquellos puntos que le atañen directamente del orden del día por unanimidad

- Del 6 pasamos al punto 11.

## **11 Criterio de envío de comunicaciones a los Colegiados/as y publicaciones en web.**

### **Temas a tratar:**

- Criterios para el envío de comunicaciones y publicaciones web a los colegiados/as.

### **Acuerdos tomados:**

- D.E. manifiesta que hay que coordinar los envíos para que los colegiados/as no tengan la sensación de recibir solo publicidad o noticias ajenas a COPTOCAM. Que se adopte como norma general la publicación de contenidos como noticias de la web y que se rescaten de allí los enlaces después para que los boletines tengan textos breves y si se quiere conocer algo en más detalle se pueda vincular a la página.
- D.C. indica que deberíamos hacerlos e-mails más atractivos, aunque desde CRM no se puede hacer mucho más.
- D.E. informa que esta cuestión ya la ha tratado con S.P: (Vocal de Comunicación) y coincide con él. Se acuerda que S.P. se coordine con secretaría al efecto de distribuir adecuadamente los contenidos de los boletines.
- Los criterios serán:
  - o Publicar resúmenes o titulares vinculados a noticias o contenidos más detallados de nuestra web
  - o Hacer los mails lo más atractivos posibles.
  - o Hacer hincapié en las comunicaciones de COPTOCAM sobre los servicios de terceros.

### **Tareas pendientes:**

- Se acuerda que S.P. se coordine con secretaría al efecto de distribuir adecuadamente los contenidos de los boletines.

## **14. Criterio de publicación de ofertas de empleo. Incidencia con última oferta publicada.**

### **Temas a tratar:**

- Criterios para la publicación de ofertas de empleo. Incidencias de ofertas de empleo.

### **Acuerdos tomados:**

- D.E. expone que surgió una incidencia con una de las últimas ofertas de empleo publicadas. Se procede a confirmar con la vocalía de empleo el procedimiento y que se trató exclusivamente de un error puntual que además fue subsanado a la mayor brevedad.
- S.ME. propone publicar una noticia en la web a través de la sección de transparencia con los criterios aprobados por Junta para publicar las ofertas, para que se consulten y hacer constar que se lleva a cabo un trabajo de intermediación con las empresas para asegurar el cumplimiento de los requisitos de COPTOCAM.

Votos a favor de publicar una noticia informando de la incidencia en la oferta de empleo	14 Votos
Abstenciones de publicar una noticia informando de la incidencia en la oferta de empleo	0 votos
Votos en contra de publicar una noticia informando de la incidencia en la oferta de empleo	0 votos
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Se aprueba por unanimidad la publicación de la noticia durante el mes de octubre.</b>

- N.B. pone sobre la mesa una dificultad en la gestión de las consultas que está generando ineficiencias en la respuesta a los correos de colegiados/as para atención a dudas de orden laboral. Se acuerda que sea legislación quien responda a las consultas relacionadas con cuestiones laborales y las consultas referidas a información de oposiciones y promoción para el empleo serán contestadas por la vocalía de empleo. En caso de que se requiera por la complejidad, buscando apoyo en N.B como Vicepresidenta II

**Tareas pendientes:**

- Las vocalías de Empleo y Comunicación se encargarán de la redacción y publicación de la noticia a lo largo del mes de octubre.

**17. Criterios de gestión de contenidos de la página web y relación de COPTOCAM con webmaster a través de la vocalía de Comunicación.**

**Temas a tratar:**

- Criterios para la gestión de contenidos de la pagina web y relación y comunicación con el webmaster a través de la vocalía de comunicación.

**Acuerdos tomados:**

- D.E. toma la palabra. Piensa que S.P. (vocal de comunicación) debe ser la persona de referencia para la gestión de los contenidos web en relación con el servicio de webmaster ocupándose de recopilar textos a publicar y gestione directamente con el webmaster para que ella tenga el control sobre los contenidos del Colegio y pueda después trabajarlos a través de las redes sociales. Este proceso se aprueba por unanimidad excluyendo las ofertas de empleo que seguirán el actual cauce por las necesidades de rapidez en la publicación
- En relación con el punto de las comunicaciones masivas por email, se propone comunicar en un solo e-mail mensual con todas las noticias y todo lo que se realiza desde el colegio para que tengan constancia los colegiados/as, con un enlace en vez de enviar un e-mail con documentos adjuntos y texto.
- La sistemática de trabajo consistirá en que:
  - o S.P. solicitará al final de cada mes pequeño reporte de cada vocalía sobre las acciones realizadas

- Lo unificará y dará forma para enviar al webmaster y que éste lo publique en la página web.
- De ahí se rescatará enlace, junto con otros contenidos que se coordinarán con las secretaría para hacer llegar a los colegiados/as por email.

**Tareas pendientes:**

- D.E. queda encargado de transmitir a S.P. esta información para corroborar que tendrá disponibilidad para llevarlo a cabo.

**7. Previsión de preparación de Asamblea General. Reserva de fecha y elaboración de memoria anual. (5 min)**

**Temas a tratar:**

- Organización y preparación de la Asamblea General. Elaboración de memoria.

**Acuerdos tomados:**

- Toma la palabra D.E. para informar que debemos ir pensando fecha y espacio para realización de la Asamblea. Se pretende en este ejercicio realizar una memoria anual más completa por lo que elaborará una ficha de recogida de información que se hará llegar a las vocalías.  
Otros temas que se habrán de valorar para su inclusión son: el reglamento interno revisado.
- Fecha posible 21 Marzo 2020.

Votos a favor de realizar la Asamblea General el 21 de marzo del 2020	14 Votos
Abstenciones de realizar la Asamblea General el 21 de marzo del 2020	0 votos
Votos en contra de realizar la Asamblea General el 21 de marzo del 2020	0 votos
<b>RESOLUCIÓN</b>	<b>Se aprueba por unanimidad la realización de la Asamblea General el día 21 de marzo del 2020</b>

- Se acuerda a priori reservar con PSN su espacio. Se gestionará un evento desde comunicación para solicitar entrada para estimar el aforo necesario, sin posibilidad de reservar entradas para terceros. Se lanzará la noticia en Enero 2020.
- Se hace constar que hay que revisar previamente el reglamento.

**Tareas pendientes:**

- Comunicación se encargará de publicar la noticia en Enero del 2020



## **8. Apertura de proceso para el nombramiento de colegiaciones de honor**

### **Temas a tratar:**

- Apertura proceso para nombramiento colegiaciones de honor.

### **Acuerdos tomados:**

- D.E. toma la palabra e indica que, en previsión que en el próximo ejercicio esta junta finaliza su legislatura y que la próxima, por tanto, sería la última Asamblea Ordinaria, debería habilitarse un procedimiento público para que los colegiados/as propongan el nombramiento de los primeros colegiados/as de honor. Habría que definir los criterios previamente, por ejemplo que hayan hecho algo relevante por la profesión
- S.ME indica que se indiquen los beneficios que tendrían estas personas, y pasa a leer lo redactado al respecto en el boceto de reglamento, resumiendo que no pagarán cuota, tienen derecho a voz pero no a voto, y se les haría un acto de entrega de algo conmemorativo. S.E. hace hincapié en los criterios.
- D.E. expone que algunos de los elementos de la redacción entran en contradicción, incluso con los estatutos y que si se quiere iniciar el proceso debería revisarse ese contenido, aunque sea de manera aislada.
- Se acuerda que la vocalía de legislación envíe este apartado del reglamento y lo haga llegar a la Junta para que pueda ser revisado con antelación y aprobado en la próxima reunión.

### **Tareas pendientes:**

- La vocalía de legislación deberá enviar el apartado del reglamento pertinente para que la junta de gobierno pueda tomar decisiones en la próxima reunión de junta.

## **9. Participación profesional comité científico de la Revista Madrileña de Salud.**

### **Temas a tratar:**

- Propuesta para la participación como profesionales en el comité científico de la Revista Madrileña de Salud.

### **Acuerdos tomados:**

- D.E. Indica que la podríamos participar en Revista Madrileña de Salud que nace de la Consejería, pues se ha recibido invitación.
- Se valora el perfil de la persona más idónea entre los miembros del Comité Consultivo.

Votos a favor de buscar a la persona idónea de entre los miembros del comité consultivo.	14 Votos
Abstenciones de buscar a la persona idónea de entre los miembros del comité consultivo.	0 votos
Votos en contra de buscar a la persona idónea de entre los miembros del comité consultivo.	0 votos
<b>RESOLUCIÓN</b>	Se aprueba por unanimidad buscar un candidato de entre los miembros del Comité consultivo.

**Tareas pendientes:**

- N.B. se pondrá en contacto a este respecto con J.L.A. para valorar su disponibilidad.

**10. Día mundial de la TO. Papel de TO en Atención primaria.**

**Temas a tratar:**

- Elaboración del material pertinente para el día mundial de la T.O. y dar visibilidad a nuestro papel de la Atención primaria.

**Acuerdos tomados:**

- D.E se ha hablado con S.P. (Vocal de Comunicación) para elaborar un material (cartel) que, rescatando datos del documento publicado por SOCINTO, pueda servir para reivindicar nuestro papel en atención primaria.
- D.C. propone un contacto para hacer un vídeo promocional en el que nos apoyen otros profesionales sanitarios, facilita el contacto a S.P.

**Tareas pendientes:**

- Elaboración de la cartelería por parte de la vocalía de comunicación

**12. Estado de las COPTOBOX.**

**Temas a tratar:**

- Situación de las COPTOBOX y del material para su elaboración.

**Acuerdos tomados:**

- Se retoma los que indicó en su día A.A. Se habla del retraso en la entrega desde julio. Faltan por entregar desde la 457.

- D.E. propone que A.A. ponga una nota en la web explicando el retraso en la entrega de las COPTOBOX, en sintonía de las explicaciones que se han venido dando telefónicamente, a la vez que se mantiene el contacto con la empresa para agilizar los trámites en lo posible.

**Tareas pendientes:**

- Secretaría y Comunicación se encargarán de publicar una noticia sobre la incidencia de las COPTOBOX en la página web.

**13. Estado de merchandising promocional para la entrega a los colegiados/as en 2020**

**Temas a tratar:**

- Situación y estado de los presupuestos para el merchandising para colegiados/as.

**Acuerdos tomados:**

- Se retoma lo que se habló en la junta anterior en relación a los distintos materiales promocionales. De todas las propuestas la que resulta más atractiva es un calendario en el que se pueda hacer un diseño personalizado para COPTOCAM.

**Tareas pendientes:**

- D.C. se encarga de solicitar presupuesto para 800 unidades. S.Ch. y D.E. conocen ilustradores para solicitar igualmente presupuesto del trabajo de diseño.

**15. Estado del próximo curso. Número de inscritos y necesidades de preparación.**

**Temas a tratar:**

- Información sobre el estado del próximo curso ofertado por COPTOCAM.

**Acuerdos tomados:**

- S.Ch reporta que hay 21 inscritos/as. Ha funcionado bien los días que se han dado para descuentos en la inscripción y el recordatorio de que quedan pocos días. No hay necesidades específicas que la vocalía requiera para cooperación de otros miembros de la Junta.
- S.Ch indica que se quejan los alumnos de que las imágenes de los apuntes de los docentes son pequeñas y no se ven N.B. Indica que es por la LPD. En todo caso, se plantea tratar con los docentes que reporten las diapositivas en el formato original para poder imprimirlas a criterio de COPTOCAM.

\*A las 13 Se ausenta S.M Vocal de Empleo y delega su voto junto con el de A.C. a N.B y el de A.A. a D.E.

**16. Estado de planificación y desarrollo de puntos de encuentro.**

**Temas a tratar:**

- Organización y planificación de los próximos puntos de encuentro.

**Acuerdos tomados:**

En ausencia de J.M.C. no se trata y se deja para la próxima reunión.

**18. Ruegos y preguntas.**

- No se hizo constar ningún ruego o pregunta.



Andrea Antomás Torrijos  
Secretaria  
Madrid, a 20 de Octubre de 2019.